

LUNES, 12 DE JUNIO DE 2023 - BOC NÚM. 112

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES ALTO PAS

CVE-2023-5426 *Exposición pública de la cuenta general de 2022. Expediente 2023/26.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2022, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Alceda, 1 de junio de 2023.

La presidenta,

Azucena Escudero Ortiz.

2023/5426

CVE-2023-5426